

MES.	TRIMESTRE.
Madrid.....	10 rs. 30
Provincias.....	12
Idem por medio de comisionado á libranza de la Administracion.....	14
En extranjero.....	24
Idem por medio de comisionado á libranza de la Administracion.....	28
En las Antillas.....	30
Filipinas.....	100
Número sueldo UN REAL.	

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea ó precios convencionales, segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten recuadros y comunicados á precios igualmente convencionales.
El ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias á excepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

AÑO V.

MADRID.—Domingo 19 de Abril de 1874.

NUM 1275.

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA.

La *Discusion* estaba ayer de buen humor, habiendo escrito un artículo con este epigrafe: *La república es la paz*; pero el asunto es demasiado serio para dejar pasar semejante afirmacion, ni aun en broma.

Dice nuestro colega que la república no ha tenido tiempo para organizarse; pero ha tenido tiempo para dejarse conocer. Si no se ha organizado, es porque es incapaz de organizacion; porque los cuatro ó cinco ministerios republicanos que se han sucedido en el poder, cada uno ha querido organizar la república de distinta manera, y de resultados de no entenderse los republicanos federales y de no tener un cuerpo de doctrinas, no han organizado la república federal ni la organizarán aunque volvieran al poder y le desempeñaran más tiempo. La cosa es mala en sí misma. Es de tan difícil aplicacion al régimen de España, pugna de tal modo con nuestros hábitos y costumbres, que no tiene organizacion posible en el gobierno ni defensa en la oposicion; y á pesar de todo el talento de *La Discusion*, la república federal queda en una tristísima situacion en el artículo á que nos referimos.

Quiere escucharse nuestro colega con los movimientos insurreccionales que tuvieron lugar durante la monarquía constitucional de doña Isabel II, y en este punto está tan desgraciado como en el anterior.

Esos movimientos revolucionarios no dicen nada contra la monarquía constitucional de doña Isabel II ni pueden servir de paralelo entre la anterior guerra civil y la actual. *La Discusion* prueba lo contrario de lo que intenta.

La anterior guerra civil era realmente entre dos principios: era una guerra de sucesion y una guerra de ideas. Luchaba la libertad contra el absolutismo, por los vicios y exageraciones del absolutismo en su último período. Lo que se tenía presente por los hombres sensatos para decidirse por la libertad, eran los horrores del absolutismo, que se tenían muy presentes; ahora es lo contrario. Lo que han tenido presente muchos que se han hecho carlistas, son las licencias y exageraciones de la libertad mientras el poder ha estado en manos de los republicanos federales; son los repartimientos de tierras en Badajoz, las escenas escandalosas y feroces de Alcoy, Cataluña y Andalucía.

Nosotros habíamos contenido á los carlistas antiguos y les habíamos hecho que reprobaran ellos mismos la intencion de San Carlos de la Rápita. Nosotros les habíamos traído al terreno constitucional. Vosotros les habéis llevado á la guerra; vosotros les habéis dado motivo y tiempo para organizarse, como os lo hemos demostrado en nuestro artículo *Responsabilidad y progresos de la guerra*. Vosotros les habéis dado tiempo y mimbres para que constituyan el coto de San Pedro Abanto, tan apretado, que resistió á las balas de nuestros cañones.

Los movimientos insurreccionales an-

teriores, no fueron intentados al grito de «Viva la república», sino al grito de «Viva Doña Isabel II.» Si la Reina no hubiera tenido más conspiradores que los republicanos, os habríais muerto de viejos sin descubrir vuestra impotencia desde el gobierno.

No queremos omitir aquí una observacion que conviene al caso.

Nosotros fuimos vencidos por los movimientos insurreccionales que se tramaron contra el poder, por coaliciones verdaderamente insensatas. Vosotros habéis sido vencidos los unos por los otros, dentro de los elementos revolucionarios: habéis sido vencidos por vuestra impotencia y vuestra incapacidad, incapacidad radical nacida, no de las personas, sino de la incompatibilidad de vuestros principios con el bien público.

¿Qué hemos hecho nosotros contra vuestras diferentes repúblicas?
Nada, más que discutir con prudencia y cordura. Os hemos votado quintas, recursos, medidas excepcionales. Nuestros amigos votaban con el Sr. Castelar cuando los revolucionarios, sus amigos, le derrotaron en las Cortes con torpeza indigna, y cuando vuestros generales os echaban á todos del santuario de las leyes con aprobacion general.

¡Ah! Si vosotros hubierais observado igual conducta con nosotros, el sistema constitucional y la libertad se hubieran aclimatado en España; se hubiera disipado todo temor de guerra civil, y la nacion estaria hoy próspera y feliz, y vosotros mucho más respetados desde una oposicion digna, que lo habéis sido desde unas presidencias y unos gobiernos ridículos y desautorizados. Esta es la verdad.

Dice por último *La Discusion* que la república heredó la guerra civil de la monarquía. No: esto no es tan cierto como pretende nuestro colega.

La república heredó la guerra civil de la revolución. Aquello que aquí se implantó, no fué una monarquía. Aquello fué una cosa ridícula, como la república federal ha sido una cosa horrible.

Nadie trató aquello como á una monarquía verdadera; pero en fin, heredasteis la guerra civil, no de nosotros, sino de vuestros compadres, y ¿la habéis dominado? ¿La habéis disminuido? ¿La habéis atacado? No: en vuestras manos ha tomado el incremento que tiene; en vuestras manos se ha extendido y organizado; en vuestras manos se han fabricado los materiales para los parapetos que tienen detenido y diezmando á nuestro valiente ejército en Somorrostro. Por vuestras opiniones contrarias al ejército, por vuestras opiniones contrarias á las quintas, por vuestras opiniones contrarias á la pena de muerte y favorables á la insurreccion de los soldados, se ha extendido, propagado y organizado la guerra civil.

Nosotros, nosotros solos, no tenemos en la guerra la menor responsabilidad, y quizá nosotros solos tenemos el secreto para destruir esta plaga que nos desangra, nos aniquila.

En medio de los ataques de todo género que se dirigen contra los alfonsinos, nadie se atreve á cometer la falsedad y la injus-

ticia de imputarnos la menor responsabilidad en la guerra civil.
Nos basta para nuestra satisfaccion y consuelo.

VANOS PROPÓSITOS.

«Una Constitucion, un rey, y un presupuesto;» estos eran los tres grandes casos que los revolucionarios monárquicos de Setiembre tenían la misión de realizar, segun declaró en las Cortes el Sr. Ulloa en una sesion célebre.

Y con efecto; ni pudieron establecer su Constitucion, porque la de 1869 ha estado en desuso desde que se promulgó, renunciando de ella sus mismos autores, ni consiguieron imponer á la nacion el rey de sus pensamientos, que mal aconsejado vino á España á sufrir desengaños crueles y á presenciar la proclamacion de la república por los mismos que pocas horas antes le ofrecian su apoyo leal como ministros, consejeros y amigos, ni lograron nunca hacer un verdadero presupuesto, por cuanto al que deban ese nombre se cerraba siempre con déficit aterrador, debido á los contratos y conciertos tapados, á los empréstitos fabulosos y al sistema que ha prevalecido en estos últimos tiempos, merced al cual ha tenido la Deuda pública en estos últimos cinco años un incremento enorme, de que no hay ejemplo en ningún país y en ninguna época, de más de veinticinco milloes de reales.

Lo mismo acontécio, poco más ó menos, con el partido republicano, sin más diferencia que la que resulta en proporcion del tiempo que dichos partidos han ocupado el poder.

«Acabar la guerra civil, regularizar y desentramar la Hacienda y hacer grandes reformas económicas, administrativas y sociales;» tal era la misión que llevaba al poder el partido republicano, segun las declaraciones solemnes de sus hombres más influyentes, consignadas en uno de los periódicos federales más autorizados que tenemos en este momento á la vista para precisar los términos de su declaracion.

Como los demás gobiernos ó partidos revolucionarios, los republicanos han faltado á sus promesas y defraudado las esperanzas de los incautos que dieron crédito á sus palabras. En vez de acabar con la insurreccion carlista, la han fomentado por medio de la rebelion cantonal, llevada á cabo por los federales intransigentes, hasta el punto de ser un verdadero peligro para la patria. La Hacienda ha empeorado en sus manos inhábiles, y el crédito ha desaparecido casi por completo; y en cuanto á reformas útiles, ni han hecho ninguna ni lo han intentado siquiera, ya porque no tengan fé en ellas, ó ya porque sin duda les han parecido tan absurdas y desastrosas las que inconscientemente proclamaban en la oposicion para captarse las simpatías y el apoyo de la ignorante y crédula muchedumbre, que no han querido pasar por la vergüenza de ensayarlas.

Nada han hecho unos ni otros en beneficio del país, no porque muchos de ellos no tengan los mejores deseos, sino por-

que se han dejado arrastrar imprudentemente por las corrientes revolucionarias, y porque obedecen á un sistema que conduce fatal y necesariamente á la anarquía, al debordamiento de la demagogia y á la relajacion de todos los vínculos sociales, y el que siembra vientos no puede cosechar sino tempestades.

Tres insurrecciones carlistas, con inclusion de la actual que lleva dos años de duracion, y que ha tomado proporciones formidables; cuatro insurrecciones federales, la de 1869, la anterior de varias ciudades de Andalucía, la del Ferrol y última de los cantonales; la guerra de la isla de Cuba, donde el filibusterismo se sostiene hace más de cinco años en abierta rebelion contra la patria; ciudades bombardeadas, pueblos arruinados, provincias enteras subyugadas por las facciones; la patria en duelo y la demagogia cada vez más osada y amenazadora por la vergonzosa impunidad en que se han dejado los grandes crimenes; la Hacienda perdida, el crédito muerto y la nacion entera perturbada, sumida en la miseria y empujada para muchos siglos; hé aquí el triste y desgarrador resultado del sistema democrático revolucionario que ha prevalecido en estos últimos cinco años.

No pueden quejarse los hombres de la revolucion de los partidos ni de las clases conservadoras, que han sido los que principalmente han contribuido á sostener el orden y á levantar las cargas públicas, y que no han suscitado el más leve conflicto ni producido el más pequeño motin, asonada ó perturbacion.

No hemos conspirado, porque en el código de nuestros principios no está consignado el derecho de insurreccion; porque no queríamos aumentar las desventuras de la patria con nuevas turbulencias, y porque sabíamos de antemano que los partidos revolucionarios, entregados á sí mismos, habian de hacerse odiosos al pueblo por sus exageraciones, y despedazarse entre sí mismos en luchas intestinas haciendo buena nuestra casa y llevando al país el íntimo convencimiento de la celebracion de nuestros principios de gobierno.

Esta conducta, digna y patriótica, no ha bastado para ponernos á cubierto de las imputaciones de los diarios federalistas ni de los republicanos de la víspera ó del día siguiente, que necesitan hacer mucho ruido y calumniar sin tasa para hacer olvidar sus pasados extravíos y sus maquinaciones presentes.

El Gobierno actual sabe, como todos los que le han precedido, que son imaginarios y de todo punto gratuitas las conspiraciones que nos atribuyen los despedachados federalistas, quienes al propio tiempo sostienen que somos impotentes, en cuyo caso deberían ser más discretos para ocultar sus pueriles temores.

Es extraño, sin embargo, que los que han ensalzado todas las rebeliones de estos últimos tiempos y proclamado la insurreccion en todos los tonos y contra todos los gobiernos, tengan el valor de acusarnos de conspiradores.

Podríamos presentarles pruebas de que ellos han estado en conspiracion perma-

nente desde hace algunos años, porque tenemos muy buena memoria y conservamos curiosos é importantes documentos que son un testimonio irrefragable en apoyo de nuestras palabras.

Ocho dias antes de proclamarse la república, conspiraban los federales, y ocho dias despues conspiraban de nuevo. En el manifiesto de 1.º de Febrero de 1873, suscrito por los representantes de los comités provinciales y por gran número de diputados, se condenaba toda tendencia encaminada á transigir, se declaraba que era preciso apelar á la *revolucion violenta* para triunfar, y decia un revolucionario que era necesario *conspirar sin reposo* á fin de reunir los elementos necesarios para utilizarlos en el momento oportuno.

Esto decian y hacian los republicanos federales pocos dias antes de la abdicacion de D. Amadeo y subsiguiente proclamacion de la república; y antes de espirar aquel mes, ya conspiraban públicamente contra el gobierno republicano y llamaban traidores á los ministros los intransigentes, así como tambien los federales de los clubs, los periódicos intransigentes y los *oradores patibularios* del llamado Centro federal español, de cuyas sesiones pueden verse interesantísimos extractos en *La Igualdad*.

¿Tendrán todavía el valor de hablar de conspiraciones alfonsinas?

LA GUERRA.

Como lo habrán notado nuestros lectores en la *Parte oficial* de nuestro diario, la *Gaceta* vino ayer algo más fecunda y explícita que los dias anteriores, si bien las noticias que apunta son de fecha atrasada, puesto que el temporal que ha reinado ha impedido que sean más recientes.

De este horrible temporal se han ocupado mucho los corresponsales de nuestros colegas, asegurando uno de ellos que ha sido tan horroroso y tanto lo que han sufrido las valientes tropas del Norte en la noche del 11 al 12, que todo cuanto se diga quedaria pálido ante la realidad.

Se asegura que los habitantes del valle de Somorrostro no recuerdan una noche parecida, pues está toda la vega convertida en un charco, que ha ocasionado algunas desgracias, siempre sensibles despues de las penalidades que llevan nuestros soldados.

En las alturas que dominan á Onten se hundió la choza que albergaba un puesto avanzado, matando á un sargento y dejando heridos á dos oficiales y contusos á los demás que habia allí, que por fortuna eran pocos.

En el camino de Castro á Somorrostro era tal la violencia del viento, que volcó un carro cargado de provisiones, escapando el ganado al monte. Desde la iglesia de Somorrostro, que es el almacén general de los víveres, hasta el campo de Letona, tambien la violencia del aire derribó dos carros muy cargados, siendo el agua tan copiosa, que por haber inundado la parte baja del campamento se perdieron, ahogados, varios mulos de artillería y de las brigadas de acémilas.

—Veamos; hace más de quince dias que no te he visto, dame noticias de nuestros amigos.

—Luego, cuando me las hayas dado de tí. Sois encantadores vosotros, palabra de honor; quereis que se hable de vuestras esposas como de los ángeles, y el resto para nosotros.

—¡Quéjate!

—¡Oh! no, no me quejo, al contrario; pero es una cosa muy fastidiosa.

—¿El qué?

—Todo. Decididamente habrias hecho mejor en quedarte en tu casa.

—Francamente, Kita, para el ramillete de mi vida de soltero...

—Estás estúpido, querido. Cástate, aburre un poco á tu mujer como me aburres á mí, y te garantizo que pronto llegarás á ser capitán de tu regimiento.

—Agradable profecía.

—¡Oh! no necesito echar las cartas para conocerlo; todos sois iguales. Cuando una mujer os adora, la tratáis como á un perro; cuando ella os paga en la misma moneda, sois amables, obedientes como un falderillo. Has querido terminar tu vida de soltero; pues bien, buen hombre: hé aquí un entiero de primera clase. Como tengo costumbre de no almorzar hasta las doce, no tengo apetito. Buenos dias.

Despues de haber pronunciado este notable discurso, tal vez destituido de aticismo, pero seguramente sincero, la señorita Kita salió del comedor dando una carcajada, y volvió al santuario de su alcoba.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

CLARISA.

TRADUCIDA PARA EL ECO DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

El techo de este, de un azul ribetado de encaje, tan claro como el del cielo, era tan clemente como su puerta hospitalaria, porque era imposible pensar en Kita sin hacerlo, por asociacion de ideas, en esos walses ligeros que hacen furor todo un invierno y que se titulan *Fraises au champagne*, *Folle d'amour*, ó *Cœur d'artichaut*.

En fin, á pesar de que la señorita Kita tenga todos los derechos á la más extensa publicidad, respetaremos el muro aspillero de su vida privada. La doncella entró en la alcoba y pronunció esta palabra mágica: *Jorge*.

Por una singular coincidencia habia dos Jorges en el calendario de la señorita Kita. Uno, ayudante de un general, y el que leia en aquel momento un periódico en la sala.

Engañada por la hora de la visita, creyó naturalmente que se trataba del primero, y preguntó si venia de uniforme de gala.

—Es el otro, señora, dijo Julia.

¿Por qué, nos preguntamos con sinceridad, no habia de haber dos Jorges, cuando todas las doncellas, con escasas excepciones, se llaman Julia?

Hubiéramos podido hacer entrar en escena á la señorita Julia con una coña con bridas flotantes, diciendo esta frase sacramental.

—Una tarjeta, señora.

Pero su respetuosa respuesta:

—Es el otro, señora, pertenece desde ahora á la historia de los dos Jorges.

—Entonces, añadió la señorita Kita con una tranquilidad perfecta, dile que espere.

La ocasion es favorable para citas: aquí un pensamiento sobre las mujeres: «Las morenas engañan, las rubias hacen traicion.»

La señorita Kita tenía el pelo rojo, no por un capricho de la moda, sino de la naturaleza; y en esta calidad, consolaba fácilmente las victimas de todos los matices.

Fácilmente podriamos hacer su retrato; pero como casi todas las Ofelias de los dos lagos que se encuentran alrededor de la gran cascada tienen un aire de familia, nos limitaremos á las indicaciones sumarias de unas señas de pasaporte.

Cabellos rojos, frente pequeña, nariz á la Roxelana, boca grande, color blanco. Señas particulares, ninguna.

Además de estas cualidades incontestables, Kita podia constituirse en dote, como Mad. de Maintenon, un par de ojos grandes muy traviosos, un busto muy hermoso, un lindo par de manos, y, ciertamente, más de cuatro monedas de 20 francos en oro, porque tenia un gran espíritu de economía que no es raro entre las vestales á quienes se puede atribuir esta declaracion de principios: *El hombre que me haga estar pensativa, podrá vanagloriarse de ser muy listo*.

Otra leyenda de Gavarni podria anticipadamente aplicarse á Jorge. *Jorge segundo*, sucesor de *Jorge primero*, y recíprocamente.

«Ese diablo de Jorge tiene una amante que es casi tan bonita como su mujer.»

Tal es la joven de cabellos rojos, seductora y

poco sentimental, que se estaba poniendo en este momento una bata argelina, bordada de oro, para recibir á uno de sus Jorges.

Entró con las manos frescas y perfumadas, diciendo: —Este querido Jorge... Cuán amable eres en venir á visitarme esta mañana,

—¿Estás libre, Kita?

—Siempre, contestó ésta con un suspiro involuntario.

—Entonces, vengo á almorzar contigo.

—Vamos, eso, palabra de honor, es mucha bondad de tu parte.

—Sí, vamos á enterrar mi vida de soltero.

—¡Ah! es verdad; ¿vas á casarte?

—Mañana.

—¿Tan pronto?

—Hay que hacer esas cosas enseguida, pues de otro modo no se harian nunca.

—¿Quieres tus cartas?

—¡Mis cartas!... No habia pensado en ello. ¿Acaso formas colecciones de autógrafos?

—No, al contrario; tal vez haya algunas por los rincones; pero seria preciso buscarlas.

—No las busques.

—Y luego, amigo mio, ya sabes que cartas firmadas Jorge... hay tantas personas que se llaman así...

—¡Bah!

—Tú, eres mi Jorge.

—Naturalmente.

—Desde luego es inútil molestarse por esas cartas. Como tu has de escribirme todavía, no serviria para nada esa molestia.

—¿Caramba! Cuando te digo que me caso mañana.

El corresponsal pondera los inconvenientes con que hay que luchar en vista de las contrariedades que ofrece el temporal, y añade:

«Son increíbles las dificultades que hay para sostener acompañado a ejército a la vista del enemigo, cuando no tiene medios de comunicación que el mar con una costa tan peligrosa que hace inútiles los buques de guerra, hasta tal punto, que éste tiene varios vapores mercantes solo para el aprovisionamiento, porque los buques de guerra no hacen este servicio ni tampoco el de trasportes de tropas, y sucediendo con frecuencia que en el momento que se va a proceder a descargar un buque en Castro con cualquiera clase de artículos se ven precisados a suspender esa tarea.»

A pesar de estas contrariedades, nada falta en el campamento, y aun cuando de los muchos y variados artículos de que se compone el suministro se inutilizan, ya por la falta de condiciones en los locales donde todo está haciendo, y que la humedad los destruye, ya también porque se mojan al desembarcar en Castro y en el trayecto, ello es que jamás ha sido mejor atendido el soldado ni ha podido exigirse de la administración militar una prueba más ruda y resultado más satisfactorio, y nos consta que el general en jefe y jefe de estado mayor, apreciando esto mismo, lo ha hecho conocer al intendente general del ejército, Sr. Damián.

Este cuerpo, no obstante, necesita algunas reformas, que sabemos se han solicitado desde el campamento, cual es la organización de compañías de línea, que son el complemento para llenar los servicios y poner en marcha un ejército como el que opera en el Norte.

Son diferentes las opiniones que se emiten acerca del momento en que han de comenzar las operaciones. Según *El Comercio de Santander*, cree, en concepto de personas que deben estar bien informadas, que volverán a emprenderse las operaciones en el Norte dentro de dos ó tres días.

Algunos corresponsales de periódicos extranjeros que habían abandonado el campamento, en la seguridad de que la suspensión del ataque continuaría por algún tiempo, se disponen a regresar á Somorrostro.

Se confirma plenamente que todas las fuerzas carlistas de Cataluña, Valencia y Aragón se reconcentran en Vizcaya para resistir el próximo ataque que va á emprender el ejército liberal.

Mientras tanto, continúa resistiéndose la plaza de Bilbao, y algún auxilio han debido recibir sus habitantes en estos últimos días, cuando aseguran á un colega por conducto fidedigno que el Pretendiente ha mandado fusilar á dos jefes encargados del bloqueo de Bilbao.

Hasta aquí llegan las noticias que podemos dar respecto al ejército del Norte; pero *La Epoca* inserta anoche una carta, procedente de San Martín y fechada en 15, que trae algunas interesantes reflexiones acerca de los combates del 25, 26 y 27, sobre lo cual insertaremos los párrafos más importantes.

«Describir los sucesos que pasan, á nuestra vista, dice, es materia fácil y se lleva á cabo con más ó menos rapidez. Aprender estos sucesos, despojarlos de la verdad que entrañan y amoldarlos en la estrecha forma de la pasión política ó de la simpatía ó antipatía personales es más fácil aun, pero más espeso y no se debe hacer.»

Todos los que han leído correspondencias de guerra en que se relatan las jornadas del 25, 26 y 27 del pasado, juzgando el movimiento de los tres días, ó sea una de las operaciones llevadas á cabo, todos, repito, habrán comprendido que se necesita más tiempo para juzgar de una acción de guerra, que há menester gran abundancia de datos, muchas horas de estudio y el juicio contradictorio de cuantos en ella tomaron parte.

Por eso en *La Epoca* reproduce á correo seguido el cuadro que estubo mirando el 25, 26 y 27 de Marzo en este valle de Somorrostro, sin atreverme á lo que han hecho algunos colegas; es decir, á juzgar de lo que, sin ofenderlos, no entienden ni de ello tienen obligación, viéndose precisados á copiar *ad pedem littera* lo que oyen al primero que llega y parece estar enterado.

El lector encariñado con su periódico, le concede crédito ilimitado y se va formando la opinión, lo mismo que en el día de la encarnación oía crece y ruge hasta que se convierte en blanca espuma para perderse en las arenas sin dejar rastro de lo que fué.

Si, señor director, hoy me propongo referirle á usted de nuevo la acción de San Pedro Abanto en los días 25, 26 y 27 pasados; pero con tal abundancia de datos y conocimiento del terreno, que abandono á la crítica inteligente que en el ejército existe esta mi desaliada carta.

Al romper el día 25 estaba dispuesto el movimiento de avance de las tropas, que pasaron el río sin dificultad, y consistía dicho movimiento en un cambio á la izquierda en el que la derecha había de tomar las extremas alturas de este costado con el objeto de avanzar lo suficiente para dejar envuelto y dominado al enemigo tomándole sus propias defensas y trabajos de revés, mientras que el centro tomaba Las Carreras y la izquierda San Martín, abrogando una pequeña fuerza por Povedra para el ataque falso de Montaña por su vertiente meridional, que debía llamar la atención del enemigo sobre el frente y la izquierda y lograr así el movimiento envolvente de la derecha.

El general Primo de Rivera, que mandaba este costado, dispuso y dió órdenes terminantes para llevar á cabo su difícil cometido, y designando un vado en el río, indicó al coronel Bargés, jefe de una brigada, que lo pasase, marchando de frente á tomar la altura a que está del otro lado y se apoderara de una gran trinchera ya abandonada, siguiendo apoyado sobre ella para tomar una casa que está más elevada, y desde este punto atacar las primeras trincheras de la izquierda, en tanto que el brigadier Chinchilla, que también había pasado el río, se corria por la derecha apoderándose del ferro-carril minero, y parapetándose en él mandase después fuerzas para atacar las trincheras de la gran y formidable altura que se eleva y domina esta vía férrea por su frente y costado derecho.

Estos jefes cumplieron sus respectivos cometidos con una precisión y un valor á toda prueba; las tropas, apoyadas por los ciertos disparos de la artillería, marchaban con esa disciplina del soldado veterano y el denuedo ya proverbial en el ejército español, apoderándose de unas y otras trincheras y contribuyendo con sus oficiales, siempre á la cabeza, que saliese, como pensada fué, esta primera parte de la operación.

El general Serrano Acedron, oculto y emboscado desde antes de amanecer, con ocho batallones y una pequeña fuerza de ingenieros, y con orden expresa de no hacerse visible hasta ver coronadas estas alturas por nuestras fuerzas.

Como quiera que este objeto se logró á las dos horas de emprendido el movimiento, el general Serrano Acedron, cumpliendo las órdenes que tenía, marchó por el camino de Valmueda, atravesó el río por un paso natural y subió al pueblo de Córtes, como se le había ordenado, haciéndose dueño de él después de un pequeño tiroteo en que solo hubo 30 bajas.

Para seguir distrayendo la atención enemiga del

objeto principal, Primo de Rivera mandó que las fuerzas de los jefes Chinchilla y Bargés continuasen el ataque á otras trincheras de frente, mientras que Serrano Acedron terminaba su cometido, objeto de toda la operación.

Pasó algún tiempo, y no observándose movimiento en el pueblo de Córtes hacia las alturas que le dominan por la derecha, mandó el general Primo de Rivera á uno de sus ayudantes que preguntase á Serrano Acedron las causas de la detención del movimiento, recibiendo por contestación que era materialmente imposible la subida á dichas alturas, por estar el enemigo posesionado de sus crestas y ser muy rápida y erizada de riscos la pendiente, y así pensaban los jefes de brigada y de cuerpos que llevaba á sus órdenes, los que fueron oídos y á quienes fué preciso creer sobre el mismo terreno de acción en que emitían dictámenes.

En vista de esto se mandó retirar esta división, dando de ello cuenta al general en jefe, así como de quedar frustrada la operación que tan grandes resultados pudiera haber dado. Al oscurecer se retiró la división para no ser molestada por el enemigo; así terminó el día 25, sin que tenga que repetir lo que acontecía en la derecha ó izquierda del ejército por haberlo expresado en mi carta, como hoy pudiera hacerlo.

En la mañana del 26 se estudiaron las posiciones al frente, y se opinó que era excusado el ataque á las trincheras sucesivas, por ser muy penoso y de fatales consecuencias, pues cada una de ellas estaba dominada por otras y otras de más difícil acceso, contentándose con ocupar las que están frente á la vía férrea y las sin número tituladas de las Venas, cuyo paso á ellas es muy difícil por los cortes y defensas naturales y artificiales del terreno, disponiéndose en seguida avanzar hasta el barrio de Pucheta y ocupar algunas casas desde donde se apoyaría el avance de nuestra artillería de batalla y montaña, lo que se verificó con buenos resultados y extraordinaria rapidez.

El centro avanzaba también sus baterías por Las Carreras, y la izquierda permanecía en sus posiciones. En la noche de este día celebraron los generales Loma y Primo de Rivera una conferencia con el general jefe de estado mayor Lopez Dominguez, y se dispuso el ataque á San Pedro de Abanto, reconociendo los caminos, entradas y veredas que conducen á dicho punto y vecino barrio de Murrieta, y dando orden á los ingenieros de ejecutar algunos trabajos para desfilizar las tropas en su marcha, lo cual se verificó en la misma noche del 26 con alguna precipitación.

A la mañana siguiente, después de cubrir las posiciones tomadas la víspera y antevíspera sobre las alturas de la derecha, bajaron á Las Carreras ocho batallones, que unidos á las fuerzas del general Loma, formaron con estas dos columnas, dando al dicho general el mando de la de la izquierda y el de la derecha á Primo de Rivera, ordenando al propio tiempo que el general Letona atacase desde San Martín la cañada del reduto que domina las casas de Murrieta.

Una hora antes de la convenida para el ataque; la artillería empezó á prepararlo con sus fuegos continuados, y á la una de la tarde se recibió orden del general en jefe para que el ataque se hiciera de todos los puntos.

Verificado este con arrojo y heroísmo por todas las tropas, se inició la falsa acometida por Múzquiz sobre Montaña, que no produjo el efecto que se suponía por ser escasas las fuerzas que atacaban, formidables las trincheras que se quería simular iban á tomarse y haber sido comprendida por el enemigo esta pequeña estratagema.

Las condiciones especiales del terreno en que operaban Loma y Primo de Rivera ya las conocen nuestros lectores, pues hartas veces he descrito el campo de batalla, que no permite el desarrollo de las fuerzas.

Las trincheras enemigas formaban una herradura cerrada, pues se recibían de frente por los flancos derecho, izquierdo y retaguardia. Qué había de suceder con defensas tan estudiadas y tan oculadas á la vista de todos nosotros... Una cosa muy sencilla. Tan pronto como las tropas avanzaron á cien metros de las posiciones, ocurrieron bajas en número considerable, y que ya comunicó á usted, imposibilitando la toma de San Pedro, porque el avance hubo de ser muy pausado para ir tomando una á una todas las casas de aquel barrio y del de Murrieta, que estaban ocupadas y defendidas por los carlistas más prácticos en el manejo de las armas.

Los generales Loma, Primo de Rivera, brigadier Terrores y coronel Moló, heridos en esta acción, en que tanto oficial estaba ya fuera de combate, lejos de sus puestos y conducidos á las ambulancias, impresionaron notablemente á los soldados.

Sabido es de todos ya como se defendieron los carlistas y que modo tienen de hacer fuego á nuestras tropas.

Para vencerlos es necesario obrar de manera que sus defensas no les sirvan para nada, y se lleven á cabo las disposiciones ya tomadas, y que yo no he de ir á revelar para que por mi conducto lo sepan ellos, que reciben los noticias con más regularidad que nosotros.

Yo bien sé, porque lo he leído, que algunas y bien talladas plumas atribuyen al carácter fogoso y temperamento meridional de algún jefe, el resultado incompleto, á sus ojos, de las operaciones llevadas á cabo, ó bien el número de bajas ocurridas; pero sin este ardidamiento y sin jefes así, nuestras tropas estarían hoy menos lastimadas, pero ocuparían el valle de Somorrostro del otro lado del puente. Esta es una opinión mía, exclusivamente mía, y como me pertenece, la defenderé en buena lid.

Y dicho esto, suspendo mi carta para que todo su contenido quede circunscrito dentro del objeto que me propuse al empezarla.

Su afectísimo, Ángel Muro.

P. D. El temporal sigue arreciando.

Hasta aquí las noticias del Norte.

La insurrección carlista de Cataluña no presta menores cuidados que la sostenida en Somorrostro: el *Diario de Barcelona*, que suele estar siempre bien informado, dice que las fuerzas del brigadier Salamanca hallaron estos días en la Selva á la facción del cura de Prades, la cual huyó precipitadamente de la población, dividiéndose en pequeños grupos, uno de los cuales fué á dar con el batallón cazadores de Reus, situado de antemano convenientemente, que le causó varios muertos y heridos, tomándole algunos efectos de guerra. Los voluntarios de Alcover tropezaron á su vez con otro de aquellos grupos, causándole algunas bajas. Todos los grupos facciosos fueron perseguidos hasta las inmediaciones de Valls, en cuyo punto se sostuvo un ligero tiroteo, cayendo prisionera una ronda carlista.

El mismo jefe militar, que está desplegando un celo y actividad dignos del mayor elogio, parece que ha hecho saber á la compañía del ferro-carril de Tarragona á Lérida que, si no pone inmediatamente la línea en circulación, se incautará de ella, sirviéndola con individuos de tropa.

En Reus se dice que los carlistas han acordado establecer el bloqueo de aquella ciudad en vista de que no había satisfecho

la contribución que hace tiempo la impusieron. A pesar de este acuerdo, no creemos que aquellas facciones quieran haberse unido con la populosa y liberal población de Reus; pero viven prevenidos, porque son numerosas las fuerzas carlistas que recorren la provincia de Tarragona. Otros puntos se están fortificando, y ya parece que están terminadas las obras de defensa del pico llamado Moló, próximo á Collejón, en cuyo punto se ha colocado un aparato telegráfico para avisar la presencia de partidas carlistas.

El jefe superior de todas las partidas del Principado es, como saben nuestros lectores, D. Francisco Savalls, y Vendrell su secretario.

Tiene á sus órdenes en la indicada provincia las fuerzas siguientes: la partida que mandaba el brigadier Huguet, que después de su muerte no sabemos á quien se le encomendaría, fuerte de 700 hombres; la del coronel Vila de Prast, de 500; las de los tenientes coroneles Felipe Sabater, de 500; Calellas, de 400; Puigver, de 500; y Soliva de 200. Además hay 200 carabineros, 150 mozos de escuadra, 50 artilleros, 240 caballos al mando del brigadier Sanz y 200 hombres que hacen el servicio de rondas y recorren los pueblos á semejanza de policía. A estas fuerzas hay que agregar los 1.300 hombres que, mandados por el brigadier Miret y Plancheta, operan en la provincia de Barcelona, componiendo todos un total de 4.900 hombres.

Esta estadística, que la tenemos por verídica, demuestra que las facciones de Cataluña no han adquirido la importancia numérica que se les ha atribuido, no habiendo podido lograr todavía formar un ejército regular, y quedando, por lo tanto, reducidas á partidas de mercederos que mantienen en continua alarma al país y que, reuniéndose algunas veces, suelen dar golpes de mano sobre poblaciones importantes. Con una persecución activa y enérgica, es casi seguro que muy pronto quedarían reducidas á la impotencia.

Respecto á las partidas que recorren el territorio valenciano, dimos ayer cuantas noticias habíamos adquirido, y las de hoy no adelantan mucho más. Sin embargo, escriben de Valencia que el cabecilla Palacios, titulado comandante general del ejército real de D. Carlos, parece que trata de mandar en absoluto en la comarca montañesa del interior, y para establecer de un modo exclusivo su autoridad, ha pasado una comunicación á los alcaldes de todos los pueblos diciéndoles que, para evitar que se cumplan las órdenes del *Gobierno revolucionario* y que tenga éste intervención en el territorio dominado por las fuerzas reales, castigará con una multa de 2.000 rs. á los ayuntamientos que obedezcan dichas órdenes, sin perjuicio de someter en caso de reincidencia á los que tal crimen cometan á las disposiciones que tenga á bien tomar según el caso.

La facción Villalain, que acababa de penetrar en el distrito de Búrgos, ha sido destrozada en la altura de Carrerón, término de San Martín de Lara, por una de las columnas enviadas en su seguimiento. El enemigo se defendió en posiciones ventajosas, pero cargado con arrojo emprendió la fuga, dejando en poder de las tropas 15 prisioneros, tres caballos y varias armas y efectos de guerra.

El lunes se presentó en Requena la brigada Calleja, que fué la que derrotando á los carlistas en Contreras salvó á aquella población de un ataque inminente, y un gentío inmenso salió á recibirla, prorumpiendo en vivas al general Calleja y á la libertad. La columna llevaba siete carlistas prisioneros, entre ellos un comandante de armas, y al entrar en la población se tuvo que reforzar la fuerza que los custodiaba para evitar que el pueblo los atropellase. Las tropas entraron al son de las charangas.

El brigadier Calleja llamó á todos los jefes y oficiales de la Milicia, pero se ignora con qué objeto.

De algún tiempo á esta parte se han propuesto algunos de nuestros colegas que sustentan opiniones encontradas, y cuya actitud aparece un tanto dudosa, y que responden á preguntas que mutuamente se dirigen en forma de ceticismo.

Hay formal empeño por parte de *La Iberia* en inquirir si nuestro colega *El Orden* es defensor de la república federal ó de la unitaria, mientras que *El Orden*, por su parte, pretende que *La Iberia* declare terminantemente si el Sr. Sagasta es monárquico.

La curiosidad de entrambos colegas no deja de ser curiosa y peregrina. Nosotros habíamos creído que ambos periódicos definían sus doctrinas de manera á no dar lugar á la duda, pero al ver la ansiedad con que mutuamente se exigen los dos periódicos un sí ó un no para quedar tranquilos, figurásemos que definen sus respectivas políticas con alguna reserva misteriosa, de la cual se muestran descontentados.

La Iberia ha dicho lo siguiente: «Nuestros lectores recordarán que preguntamos á *El Orden* si defendía la república federal ó la unitaria.

La contestación pudo ser muy breve: bastaba un sí ó un no.»

El Orden ha creído salir del paso respondiendo lo siguiente: «Pues bien, vamos á complacer á *La Iberia*: sí. Contéstenos ahora de igual manera: ¿es monárquico el Sr. Sagasta?»

Responde como Cristo y ella nos enseña: sí ó no.»

No sabemos si *La Iberia* habrá quedado satisfecha con la respuesta, porque la afirmativa aparece un tanto ambigua, pues ignoramos todavía si el sí pertenece á la república unitaria ó á la federal.

La pregunta que hace *El Orden* á *La Iberia* es más categórica, pues concretándose á un solo punto, la afirmativa ó la negativa decide.

Mirando el asunto con alguna detención, la pregunta de *La Iberia* ha sido poco astuta, y *El Orden* no ha hecho más que responder de la manera que se le ha preguntado.

El Pueblo se ha hecho cargo de la pregunta y de la respuesta, y como no ha comprendido bien la contestación de su compañero *El Orden*, aprieta las clavijas al asunto, y dice:

«Contestando *El Orden* á *La Iberia*, á propósito de la pregunta que hizo este colega al periódico republicano rogándole que declarase si era federal ó unitario, da hoy una respuesta que nos hace suponer que está decidido á sostener el principio republicano, sin cuidarse por ahora de la organización que pueda darse á esta forma de gobierno, puesto que ante todo querrá sacar á salvo la república.»

Si nuestro juicio no fuese acertado, estimáramos mucho á *El Orden* que se sirviese rectificar esta apreciación nuestra con la franqueza y lealtad que le caracterizan.

Veremos lo que responde *El Orden*.

Hemos recibido el primero de los cinco folletos que se propone publicar el señor Pi y Margall, que han de formar un tomo, en que su autor se propone, no solo reunir datos y apreciaciones suyas referentes al tiempo que medió entre el 10 de Febrero de 1873 al 3 de Enero del corriente año, sino también vindicar su conducta, que tan combatida ha sido, en la citada época.

El folleto que acaba de ver la luz pública se titula: *La república de 1873. Apuntes para escribir su historia*. En este su autor se propone la vindicación de su conducta.

Los otros cuatro libros se titularán: *Amadeo y la Asamblea nacional. El interregno parlamentario. Las Cortes Constituyentes. El día 3 de Enero*.

Por demás curiosa ha de ser esta publicación: sería conveniente que todos los hombres públicos de alguna importancia que ocupan el poder hicieran lo mismo que el Sr. Pi, con lo cual se tendrían los datos necesarios para escribir más adelante con imparcialidad la historia.

El Sr. Pi y sus memorias merecen los honores de la crítica imparcial y sensata, y así la haremos por nuestra parte.

El señor marqués de Campo Santo, que ha ejercido con talento é imparcialidad los más altos puestos de la magistratura en nuestras provincias de Ultramar, se embarcará próximamente para la isla de Cuba, á donde va á ejercer la noble profesión de abogado.

No le faltarán clientes, á quien tan acostumbrado se encuentra á aplicar rectamente las leyes generales y las especiales de aquel país.

Continúa la absoluta incomunicación de Madrid con el extranjero. Con el de ayer son ya siete los correos que faltan, sin que hasta ahora, que sabemos, la dirección general de Comunicaciones haya tomado determinación alguna para hacer cesar este inconcebible estado de cosas.

Por lo demás, esto no debe extrañarse, toda vez que es fácil que se dicten las órdenes oportunas para la conducción del correo extranjero por alguna parte que pueda llegar á Madrid, cuando se arregle la salida simultánea de los correos de esta corte, medida que dió ocasión á *La Correspondencia* para cantar las alabanzas del Sr. Mansi, pero por adelantado, pues hasta hoy no se ha hecho a teración alguna en las horas de salida de las expediciones de la administración central.

La verdad es que pocas veces ha sido el servicio de correos tan pésimo como en la actualidad, y eso que desde 1868 acá no ha habido mucho que alabar.

Y basta por hoy.

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación hacia la crítica situación en que se halla la importante villa de Linares, y hacia los conflictos que allí surgen con frecuencia desde que fué nombrado un sub-gobernador, cuya conveniencia no estaba justificada, y mucho menos la necesidad de recargar el presupuesto del Estado con esta nueva obligación que en él no estaba consignada.

Después de recientes sucesos, durante los cuales no se pudo arrastrar á la rebelión á los muchos miles de hombres que trabajan en aquellas minas, el brigadier Lopez Pinto nombró un ayuntamiento compuesto de personas respetables de todos los partidos, sin que prevaleciera el imperio de ninguna comunión política.

Entró el pueblo de Linares en estado de completa confianza con el municipio que tenía á su frente, y el orden quedó enteramente asegurado.

Pero cuando se estaba en situación tan tranquila, nombró el Gobierno un sub-gobernador, cuyo mando se ha inaugurado poniéndose en abierta lucha con el ayuntamiento, no solo en las grandes cuestiones administrativas, como una de vía férrea, sino también en otras cuestiones que pueden afectar al orden público.

Tiene el ayuntamiento de Linares, como es necesario que suceda en una población numerosa donde se reune multitud de

hombres sospechosos, una respetable guardia municipal. Esta fuerza estaba mandada por un jefe cuyos servicios en el ejército y Guardia civil son tan honrosos como importantes, y á quien apoyaba resueltamente el ayuntamiento, siendo su permanencia en Linares la mejor garantía del orden público.

El sub-gobernador llevó, sin embargo, otro jefe de orden público, y exigía del municipio la separación del anterior y su reemplazo por el que patrocinaba.

El ayuntamiento se negó á esa sustitución, y el sub-gobernador arrestó al mencionado jefe en la tarde del 16.

Una comisión del municipio pasó á ver al sub-gobernador, en la tarde del 16, para pedirle la libertad del arrestado, y ni aun obtuvo la respuesta de atender que se debe á un ayuntamiento cualquiera, y más al que tiene la importancia del de Linares. La contestación del sub-gobernador fué desterrar el 17 á aquel y hacerle salir para Córdoba.

Es de tal trascendencia este asunto, según los detalles que de aquel punto nos suministran y que no creemos prudente en los actuales momentos publicar, que pedimos encarecidamente al Sr. García Ruiz tome los informes oportunos sobre los hechos que dejamos apuntados y adopte las disposiciones que crea más acertadas para evitar posteriores conflictos y tal vez trastornos cuyas proporciones no es fácil calcular.

A pesar de cuanto han dicho algunos periódicos respecto á haber quedado zanjado el asunto del gobernador civil de Búrgos, no hemos podido aun averiguar lo que haya de cierto, habiendo oído versiones contradictorias.

Un periódico de Canarias publica un bando del alcalde de Maro, que reproduce para que no se hunda en el abismo del olvido un documento de tan raro mérito.

Dice así: «D. Jaime Campamar y Calvo, alcalde del ayuntamiento de la villa de Maro.

Hago saber: Que en virtud á lo dispuesto en las ordenanzas municipales vigentes y del estado excepcional de guerra, he acordado la orden siguiente:

1.º Queda prohibido en este pueblo y su término hacer bailes y conciertos públicos ni privados á puerta cerrada, así de día como de noche, sin permiso por escrito.

2.º Se prohíbe toda reunión de gente que no sea de la familia particular bajo ningún pretexto ni concepto, exceptuando las tabernas hasta las diez y media de la noche, y en las ferias, despacho de comestibles ó venta de objetos y géneros, sin el permiso antes determinado.

3.º Se prohíbe cantar y tocar instrumentos musicales ó ruidosos por las calles ni á domicilios pasado la hora señalada.

4.º Se prohíbe dar serenatas y haer de día músicas sin el previo permiso dispuesto.

5.º Queda prohibida toda propaganda ó publicación de noticias subversivas ó alarmantes contra el Estado, el gobierno y autoridades locales como igualmente toda reunión política al aire libre.

Los infractores de este bando, á contar desde la reindicación horas de su publicación, serán inmediatamente presos ó castigados con multas, y según la gravedad de la inobediencia, entregados á los tribunales de justicia.

Muro 4 Abril de 1874.—J. C.

En el artículo que publica anoche *El Diario Español* con motivo del preámbulo del decreto restableciendo el tribunal de las Ordenes militares, hallamos estos párrafos, que son una verdadera fotografía radical:

«El Sr. Martos va afortunadamente perdiendo sus antiguas aficiones, y el radicalismo, sobre todo el radicalismo que ocupa el poder, reniega de sus anteriores doctrinas y las abandona como perjudiciales y absurdas. Así lo hizo con la cuestión de quintas, confesando que no hay más medio que el sorteo para formar el ejército de la patria. Así lo hizo con el restablecimiento del cuerpo de artillería, porque aunque fué el Sr. Castelar quien empujó la plana á los radicales, éstos se han convenido después y siguen ahora convencidos de lo insensato de su medida, tomada por el famoso é inolvidable general Córdova. Respecto á las cuestiones religiosas no hay nada que decir, porque en la memoria de todos están las herejías y las blasfemias que han salido de labios de republicanos y radicales, empezando por el que hoy dirige los asuntos de Gobernación y concluyendo por el último gacetero de la prensa ministerial.»

Algunos recordarán lo del *diablo predicador*, y á nosotros no se nos olvida lo del *diablo harto de carne, que se metió fraile*; pero al fin si el arrepentimiento es sincero, más vale tarde que nunca y aun se pueden perdonar los pasados errores, cuando se confiesan, y se sufren como penitencia las murmuraciones de los amigos que todavía no están arrepentidos. A este paso todo se andará, y confiamos en que pronto hemos de ver condensado el sufrimiento universal y otras bagatelas por el estilo. Por ese camino no han de encontrar dificultad ni censura en nosotros las disposiciones del Gobierno.

Tan inalterable es la calma que reina en la región oficial, que ayer no hubo Consejo de ministros por falta de asuntos de que tratar.

Ayer tarde celebraron una conferencia con el ministro de Hacienda y director de aduanas varios comerciantes de sedería, con objeto de emitir estos su opinión sobre ciertas disposiciones que el señor Echegaray se propone adoptar, encaminadas á extinguir el contrabando ó minorar en lo posible sus consecuencias, tan perjudiciales para los intereses del país.

A pesar de lo que dejamos dicho sobre la causa que motivó la no celebración del Consejo de ayer, leemos en un colega que una nueva indisposición del Sr. Martos ha determinado la huelga ministerial.

El bizarro general Primo de Rivera, que víctima de su arrojo ha estado á

punto de perder la vida, y que aun sobre con la lenta curacion de su grave herida, acaba de experimentar la dolorosa pérdida de su virtuosa madre.

Acerca de esta noble y bondadosa señora, hallamos los siguientes detalles en un colega de la noche:

«A las cuatro de la madrugada de anteaer falleció en Sevilla la Excmo. señora doña Juana Sobremonte, viuda del teniente general de la Armada D. José Primo de Rivera, ministro que fué de Marina, é interino de Hacienda cuando el convenio de Vergara.»

Esta noble señora, madre de los generales del mismo apellido, nació en Buenos Aires por el año de 1795, siendo su padre el ilustre marqués de Sobremonte, virey que fué en dicho país y su madre la señora doña Juana Larrazabal de la Quintana, natural del mismo punto.

A su llegada de América vivió algunos años en esta capital, trasladándose luego á Sevilla, donde la recibió desde entonces, llevando al sepulcro las más vivas simpatías y el más verdadero cariño de todas las clases de la sociedad sevillana por su inagotable caridad para con los pobres, su extraordinaria virtud y sus inmejorables condiciones de talento y de bondad para con todos los que tuvieron la fortuna de tratarla.»

acompañamos al ilustre general en su justo sentimiento.

Ayer, como todos los días, circularon noticias, destituidas de todo fundamento, relativas al Norte. Despues que surtieron su efecto en Bolsa, nadie volvió á ocuparse de ellas. De algo se ha de hablar, y en algo se ha de pasar el tiempo. Si entre tanto algun incauto pica el cebo, no se ha perdido del todo. Las noticias que ayer circularon fueron satisfactorias. Una de miel y otra de hiel. No sabemos las gotas de este amargo líquido que nos harán tragar hoy los noticieros extra-oficiales.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que las operaciones de deuda flotante se ajusten á las reglas siguientes:

1. Los anticipos hasta la suma de 2,500,000, pesetas, se realizarán 40 por 100 en valores y 60 por 100 en efectivo. Se cederán letras ó pagarés á tres meses fecha con descuento de 9 por 100 anual y garantía de billetes á 60.

2. En los anticipos que excedan de 2,500,000, se admitirán el 34 por 100 en valores y el 66 en efectivo. Pagarés ó letras á cuatro meses fecha con el descuento de 10 por 100 anual.

Todas las partidas que recorrian el Maestrazgo y las de la provincia de Valencia, están operando un movimiento de concentracion hácia la ciudad de Castellon, con objeto sin duda de atacarla.

Casi puede tenerse por seguro que don Alfonso de Borbon está ya en el Maestrazgo para ponerse al frente de las huestes carlistas.

Ayer mañana salieron del puerto de Santander siete buques de diferentes clases y portes conduciendo víveres, pertrechos de guerra y 27 soldados completamente restablecidos que vuelven á ingresar en sus filas.

Son esperados en Madrid, á donde llegarán de un día á otro, los prisioneros hechos á la faccion de Amador Villar.

Se ha autorizado á los directores de Infantería y Caballería para la admision en los cuerpos de las citadas armas á los voluntarios que lo soliciten, pero sin derecho á premio.

El plazo para la redencion del servicio militar de los mozos de la última reserva, se ha prorogado hasta el 2 de Mayo próximo.

Se ha dispuesto que á los mozos de la reserva del año último se les admitan las exenciones que se designan en el cuadro de 1855.

Ayer llegaron á Madrid los decretos firmados por el señor duque de la Torre referentes á nombramientos de Ultramar, que ya hemos anticipado.

Las operaciones del Norte, segun se asegura, recibirán un vigoroso impulso en la próxima semana.

Dice El Gobierno que ayer, á las doce, estaban citados en el cuartel general de San Martin todos los generales y jefes de estado mayor que por su carácter deben formar parte del Consejo de generales. Tan luego como termine este Consejo, tomará el mando del tercer cuerpo de ejército el marqués del Duero.

Cuando La Iberia no encuentra asuntos de actualidad para escribir, da tras de los olérgicos carlistas, lanzando las más duras imprecaciones y escribiendo párrafos como el siguiente para lucir sus conocimientos históricos:

«Apartémonos de esa secta impia que se goza con la sangre, como los canibales y los hotentotes, trabajando incesantemente por mantener á la vista de los hombres honrados el repugnante espectáculo del patíbulo, que, como dice un escritor contemporáneo cuya fama es europea, cada uno de ellos nos recuerda la idea de un crimen cometido por la justicia humana: la hoguera, á Juana de Arco; el tormento, á Campanella; el tajo, á Tomás Moro; la guillotina, á Luis XVI; la cinta, á Sócrates; la cruz, á Jesucristo.»

Creíase cosa resuelta el nombramiento

de D. Lino Peñuelas para la direccion general de Obras públicas.

La Correspondencia, sin embargo, dice que nada hay acordado, si bien uno de los indicados, no para la direccion de Obras públicas, sino para la de Agricultura, es D. Lino Peñuelas.

Un periódico nos da la extraña noticia de que si la direccion de Agricultura es para un constitucional, la de Obras públicas se conferirá á un radical. De manera, que si en este partido no hay persona apta para dicho destino, lo pagará el servicio, á trueque de que el equilibrio no se resienta.

Las últimas lluvias han mejorado la situacion en algunas provincias, pero Extremadura no ha disfrutado de este beneficio, ni tampoco una gran parte de Castilla. En Extremadura, las nubes que ofrecian abundante lluvia han sido barridas por los vientos huracanados que han hecho grandísimo daño. Dehesas enteras han quedado desmenuzadas, arrancando el viento encinas seculares. Algunos propietarios han quedado arruinados, y otros sufrido pérdidas de mucha consideracion. Como tambien escasea el agua para beber, y la miseria es general, la situacion de las provincias extremeñas es por todo extremo deplorable.

A continuacion publicamos las noticias extranjeras que hallamos en el Diario de Barcelona, único conduxto por donde sabemos algo de lo que pasa allende el Pirineo:

Berlin 9 de Abril.—La Gaceta de la Alemania del Norte publica el texto del telegrama de felicitacion dirigido el 1.º de Abril al emperador del imperio por el rey Luis de Baviera. Hé aqui el telegrama:

«Pienso hoy en vos, querido príncipe, con la particular simpatía que constantemente he sentido por vos mi corazón. Quiera el cielo que la primavera os devuelva la dicha de una perfecta salud. Tal es el objeto de los sinceros votos de felicitacion que os envío para solemnizar este día.—Luis.»

Señor canciller del imperio, príncipe de Bismark, en Berlin.

El emperador ha visitado hoy al canciller del imperio.

Strasburgo 9 de Abril.—Se ha dirigido hoy de Strasburgo al Parlamento alemán una exposicion concebida en estos términos:

«Un gran número de antiguos alemanes de todas clases sienten la necesidad de declarar que el temor de ver que la mayoría de la Cámara no cedá á los deseos del gobierno del imperio concernientes al efectivo del ejército, ha llenado de la más penosa inquietud á los alemanes de la Alsacia y Lorena. Colocados en las avanzadas del imperio, en medio de elementos que les son hostiles, consignamos la satisfaccion que causó á los enemigos del imperio las dificultades opuestas hasta ahora al gobierno y la idea de que Alemania está amenazada de volver á caer en su antigua desunion y debilidad, y que los ideólogos alemanes sacrifican sin saberlo la fuerza de su patria á sus enemigos. Invitamos á los diputados fieles al imperio á sostener con unanimidad al Gobierno para conservar á nuestras fuerzas militares su sólida unidad en vista de los armamentos de la Francia.»

Viena 9 de Abril.—Se asegura que el general baron Mundt y el general de Beck han sido nombrados ayudantes de campo del emperador.

—Se lee en la Correspondencia del Imperio de Alemania del 7.

«Es imposible que el príncipe de Bismark tome parte en los debates relativos al proyecto de ley militar atendido el estado en que se encuentra, y conviene acoger con gran prudencia las noticias favorables difundidas últimamente sobre la salud del canciller del imperio. Este no puede aun abandonar el lecho, y las personas que le rodean dicen que se ve precisado á permanecer acostado siempre, y que si alguna vez prueba bajar de la cama para sentarse en un sofá, se le ha de conducir á él en un sillón de ruedas.»

—Acaba de ocurrir una gran catástrofe en el Canadá.

Hé aqui los pormenores que da sobre ella el New-York Herald.

«Más arriba de Sherbrooke, en el condado de Guysborough, hay una barrera natural de rocas que sirve de dique á las aguas del río de Sainte Mary que atraviesa la ciudad.

A una y otra parte de la barrera se acumuló gran cantidad de hielo, el cual principió á derretirse por haber abonanzado de improviso el tiempo, y los témpanos impelidos por la impetuosidad de la corriente del río arrastraron consigo las rocas.

En un abrir y cerrar de ojos quedó inundada la ciudad de Sherbrooke, y sus habitantes huyeron en todas direcciones hácia los campos inmediatos que las aguas empezaron á invadir en seguida. Los animales procuraban salvarse nadando y las casas se llenaron de agua en breve hasta los pisos más altos. El río arrastraba grandes masas de hielo, troncos de árboles, etc., y destruía todo cuanto se oponía á su paso.

Muchas son las personas que han perdido la vida en esta inundacion, que tiene conternada á la comarca en que ha ocurrido.

El mismo día acaeció un hecho muy singular, y es que la temperatura bajó de repente dejando convertido durante la noche en hielo el inmenso lago en que quedaron convertidos una parte de la ciudad y los campos de sus cercanías. Al día siguiente los infelices habitantes pudieron volver á sus casas á pié por encima del hielo, sin poder empero penetrar más que en las boardillas, y no les será posible entrar en la parte inferior de sus moradas, hasta que se derrita el hielo acumulado en ellas.»

En Francia, todos los órganos radicales y republicanos de los departamentos han empezado la campaña disolucionista que hace tiempo venian preparando los directores de la orquesta revolucionaria, siendo especialmente los departamentos que han enviado diputados del centro derecho los que se distinguen por su entusiasmo.

La prensa roja quisiera crear en ellos un movimiento de opinion pública significativo en sentido de la disolucion, á fin de arrastrar al centro izquierdo. Segun los artículos de los periódicos, se recurrirá á las exposiciones si se consigue burlar la activa vigilancia de la autoridad.

No es cosa fácil. Ya se adelanta á decir Le Soir que se ha dado una nueva advertencia verbal á dos periódicos de Paris que comenzaban á apoyar la idea de la disolucion de la Asamblea, y se les ha indicado que su ardor podría causarles algun grave contratiempo.

Segun La Patrie, la evasion de Roche-

fort y sus amigos ha causado grande alegría en Belleville, en Montmartre y en todos los barrios donde la demagogia tiene sus afiliados más entusiastas. En esos barrios ha habido manifestaciones expansivas, en las que se gritaba con embriaguez: ¡Viva Rochefort! ¡Viva Rogere! ¡Viva la Commune!

Las noticias de Berlin alcanzan al 10, y dicen que en aquella fecha el emperador Guillermo habia visitado al príncipe de Bismark, celebrando con él una larga conferencia. Los nacionales liberales han resuelto votar el efectivo de 401.000 hombres, pedido por el gobierno, si se consigna en la ley que solo se concede por siete años.

Considerábase imposible que el gran canceller del imperio alemán pudiera tomar parte en la discusion del proyecto de ley militar, atendido el estado en que se encuentra, y conviene acoger con gran prudencia las noticias favorables difundidas últimamente sobre el estado de su salud. El príncipe de Bismark no puede aún abandonar el lecho, y las personas que le rodean dicen que se ve precisado á permanecer acostado siempre, y que si alguna vez prueba bajar de la cama para sentarse en un sofá, se le ha de conducir en un sillón de ruedas.

Desde un principio se afirmó que la dolencia del célebre personaje era grave. Los diarios oficiosos han procurado disimularlo, pero en vano; las versiones más verídicas han estado contestes en lo que dejamos apuntado.

Segun la Gaceta de Oslonia, parece que se tienen graves sospechas acerca de las causas que han ocasionado la muerte de Mr. de Balan, representante de Alemania en Bélgica. Para aclararlas ó desvanecerlas, se ha mandado proceder á la exhumacion del cadáver, en el cual se hará la autopsia.

De Viena dicen que el Libro rojo austriaco se distribuirá muy en breve. No contendrá el despacho que el conde Andrassy ha dirigido al conde de Paar, embajador de Austria cerca del Vaticano, concerniente á la carta del Papa al emperador de Austria y la enciclica del Padre Santo á los obispos austriacos. Pero tampoco tendrá los despachos que han mediado entre Austria y la Puerta acerca de la cuestion recientemente suscitada en la Bosnia. Sin embargo, el conde Andrassy comunicará al Reichsrath austriaco un nota dirigida al conde de Paar, en la cual protesta en términos muy enérgicos contra la intervencion de la corte romana en los asuntos interiores de Austria. En lo que concierne á la diademea surgida por los asuntos de la Bosnia, el gobierno austriaco, satisfecho del resultado diplomático favorable que ha tenido esta cuestion, considera como inoportuna la publicacion de los despachos.

Las leyes eclesiásticas serán sometidas á la sancion del emperador inmediatamente despues de su aprobacion definitiva por la Cámara alta del Reichsrath.

De Roma se sabe que el 12 del corriente, aniversario del regreso de Su Santidad de Gaeta, habria recepcion en el Vaticano y se cantaria un solemne Te-Deum en la basílica de Santa Inés.

La noticia dada por algunos periódicos de que el Papa habia desaprobado la conducta del obispo del Brasil, que condenó la francomasonería, viene desmentida por las siguientes palabras de su alocucion del 23 del pasado Marzo:

«Hace pocos días que en el imperio del Brasil ha sido encarcelado un obispo por haber condenado á los francomasones, que la Santa Sede condenó repetidas veces; pero como entre los ministros que componen el gobierno del Brasil hay que ocupan los primeros puestos en la secta, se ha querido herir al justo para sostener á los sectarios, sectarios que parecen víboras hinchadas de veneno.»

Tambien se confirma que las negociaciones con el Vaticano para la rectificacion de la frontera de las diócesis franco-alemanas están á punto de llevarse á cabo. En este momento se preparan las bulas necesarias.

L'Observatore Romano confirma que el Papa reclama la partida del Orenoque, á consecuencia de haber este buque izado el pabellon el día que se celebraron los veinticinco años de reinado de Victor Manuel.

En El Haya se han recibido nuevas de Penang del 10 del corriente. Los holandeses habian levantado el bloqueo de varios puertos del país de Atchin, declarándolos abiertos para el comercio.

Acerca del estado de la campaña, no se dice una palabra.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Extracto de los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte, en despacho de ayer, participa que el tiempo continuaba lluvioso, habiendo cedido el fuerte viento y la mucha mar. Se van reconponiendo las baterías y desperfectos de nuestra línea avanzada, destruidas por el fuerte temporal de los días anteriores.

Cataluña.—El general en jefe da parte de que 800 carlistas atacaron el día 16 el fuerte de Torredembarra, defendido heroicamente por 20 movilizados que lograron rechazar á enemigo. El pueblo de Alforja fué tambien atacado en los días 15 y 16, y su destacamento, compuesto de 20 cazadores de Reus y 10 movilizados, rechazó igualmente ambos ataques.

Burgos.—El capitán general participa que el día 15 fué sorprendida en Biano por una compañía de carlistas, mandada por el capitán D. Pio Martínez, la partida del titulado comandante militar de Entrambasaguas Victor Hermosa, el cual fué muerto, cogiéndose á la faccion cinco prisioneros, varias armas, municiones y caballos.

La faccion de Villalain, que acababa de penetrar en el distrito, fué destruida en la altura de Jancos, término de San Martin de Lara, por una de las columnas enviadas en su persecucion. El enemigo se ha defendido en posicion ventajosa; pero cargado con arroyo, emprendió la fuga, dejando en poder de las tropas 15 prisioneros, tres caballos y varias armas y efectos de guerra.

Otra partida, capitaneada por D. Diego Ruiz, ha sido batida y dispersada el 16 en Quintanajar; parapetada en posiciones muy favorables, fué atacada en ella; quedando muerto el cabecilla, cogiéndose un prisionero, varias armas, municiones y una cartera con documentos de interés.

Valencia.—El capitán general manifiesta que el 16 fué hecho prisionero por los voluntarios de Añuilla Manuel Almarcha, jefe de la partida carlista que vagaba por la comarca. Los voluntarios de Porta han descubierto en Játiva una fábrica de moneda falsa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden de 10 de Abril, concediendo autorizacion á D. José de la Vega y Rodriguez, vecino de Santander, para construir una casa de baños de mar en la playa de Suanes.

Otra, de igual fecha, nombrando oficial de tercer grado en la seccion de archivos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, el ayudante de primer grado de la misma seccion D. Francisco García Fresca, que prestó sus servicios en el archivo central de Alcalá de Henares, y ha sido propuesto en primer lugar en la terna formada por la junta de archivos, bibliotecas y museos para la provision de la plaza en virtud de concurso.

Otra de la misma nombrando oficial de tercer grado en la seccion de archivos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, al ayudante de primer grado de la misma seccion D. Mariano Andrés Domec y Andrés, que está adscrito al archivo Histórico Nacional, prestando en comision sus servicios en dicho ministerio, y ha sido propuesto en primer lugar en la terna formada por la junta de archivos, bibliotecas y museos para la provision de la plaza en virtud de concurso.

Otras de 14 de Abril disponiendo se provean por concurso las cátedras de Anatomía quirúrgica, operaciones, apóstos y vendajes, vacantes en la facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Valladolid, sin que nadie las haya solicitado, y las de Patología médica, vacantes en la facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Hé aqui la orden general del ejército del Norte correspondiente al 13 del actual:

«Ejército de operaciones del Norte.—Estado mayor general.—Orden general del día 13 de Abril de 1877 en San Martin.

Artículo 1.º El excelentísimo señor presidente del Poder ejecutivo, general en jefe, se ha servido conferir el empleo de alférez con destino al batallon cazadores de Estella al sargento segundo del propio cuerpo D. Pablo Gutierrez Zubieta, á quien habia correspondido el ascenso á sargento primero en vacante de sangre, y que contuso grave en la accion del 25 de Marzo pasado sobre las alturas de Galdames, se incorporó á las filas apenas hecha su primera cura, y asistió al combate del día 27. En este acompañaba al capitán de su compañía (padre suyo), al atacar hacia las casas de Marrieto, le vió caer á su lado muerto, y despues de matar al enemigo causante de su desgracia, prosiguió en el ataque hasta ser él mismo herido y hecho prisionero, consiguiendo por fin presentarse en este campamento, abierta aun la herida que recibió.

Art. 2.º El jefe del cuerpo en que se halle sirviendo ó hubiere sido destinado el soldado del extinguido batallon de Mendigorria, Manuel Martinez Concha, lo manifestará á este E. M. G., así como del cabo primero Arturo Magra y soldados Francisco Alvarez, Andrés Montejó, Domingo Gutierrez, Manuel Quintela, Manuel Martínez, Santiago Gil, Daniel Villal, Sebastian Puertas, Salvador Lerin, Baltasar Avigón, José Valino, Juan Lopez y Miguel Gomez, y los soldados procedentes del regimiento Iberia Cayetano Lopez, Bruno Pulido, Pedro Sanchez y Francisco Fernandez.

Art. 3.º Una sociedad de cazadores de Almería ha remitido un donativo de 1.200 rs. para el primer soldado que en los primeros combates que tengan lugar resulte herido, de los naturales de dicha provincia, y tenga la desgracia de quedar inutilizado. En su consecuencia, se hace saber en esta orden general para que los jefes de los cuerpos den cuenta oportunamente del que se considere con más derecho á este donativo á fin de entregárselo cuando corresponda.

Art. 4.º El jefe del cuerpo en que se encuentre sirviendo el capitán de infantería D. Eduardo Martínez Hervilla lo manifestará, advirtiéndole al jefe del cuerpo que lo verifique que es para la seccion de recompensas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su debido conocimiento y cumplimiento.—El teniente general de E. M. G., J. Lopez Dominguez.

A nuestros suscritores de provincias deciamos ayer lo siguiente:

No son huéspedes, sino alfonosinos, lo que á La Discusion se le antojan hasta los dedos. Ya no disente, delira. Cuando media España se ocupa en curarse y la otra media en hacer hilas, á consecuencia de la guerra civil fomentada por los federales que fueron el objeto de su idolatría, publica muy séria La Discusion un artículo titulado La República es la paz.

Las bromas, pesadas ó no dadas.

A los periódicos que vienen uno y otro día achacando á los alfonosinos la invencion de que los cantonales se agitan en determinadas provincias, y se preparan para dar al país nuevos días de luto y al carlismo eficaz ayuda, les recomendamos la lectura del siguiente suelto, que publica hoy La Iberia:

«Como teníamos anunciado, se han tramitado energicas órdenes á las autoridades militares de las provincias, autorizándoles á adoptar las medidas de represion que juzgen necesarias contra los que pretenden alterar el orden en cualquier sentido y bajo cualquier pretexto.

Esta disposicion era de absoluta necesidad, porque no es para nadie un misterio que el elemento cantonalista se agita extraordinariamente en determinadas localidades, ayudado por una parte de los agentes de la internacion, y de otra, por los reclusos del carlismo.

Por fortuna no rigen hoy los destinos de la nacion los Figueras y Pi y Margall.

Leemos en un colega de la mañana: «El general Concha ha conferenciado ya con el

general en jefe en el campamento de San Martin, habiendo salido de aquel punto para ponerse al frente del tercer cuerpo de ejército.

El tiempo, aunque más bonancible, continúa lluvioso.

Imediatamente que serene se comenzarán las operaciones de la guerra.

Ya se han remitido á Somorrostro las propuestas de ascensos por consecuencia de las acciones del 25, 26 y 27.

Parece que entre otros se propone el ascenso á generales de los brigadieres Blengua, Terreros, Montenegro, Blanco, Chinchilla y Cortijo, y á brigadieres los Sres. Oviedo, Berges, Moito y otros.

Los periódicos de Cuba recibidos ayer, alcanzan al 29 de Marzo.

Un nuevo encuentro habia tenido lugar en los campos del Camagüey, en el sitio conocido por Las Guásimas. Hé aqui cómo se refiere en el despacho elevado á la superioridad:

«Las brigadas 1.ª y 3.ª de la 2.ª division, al mando del brigadier Armiñan, encontraron el día 15 al enemigo, reconcentrado y á las órdenes del cabecilla Máximo Gomez, en las orillas del río San Pedro, y en el sitio llamado Las Guásimas. Despues de un reñido combate, en el que hubo numerosas bajas de una y otra parte, los insurrectos fueron rechazados, y el brigadier Armiñan acampó en dicho punto.

«En la mañana del 17, el brigadier Bascones con una columna, compuesta de los batallones de Baza y Asturianos, se incorporó al brigadier Armiñan, á pesar de haberse interpuesto el enemigo, que trató de impedir la reunion: no se ha recibido aun detalles sobre este último hecho.»

Fuerzas de la zona del Cobre, correspondientes á la segunda brigada, sorprendieron en Monte Real una ranchería, en la que, despues de un lijeró tiroteo, dieron muerte á un rebelde, capturando á una mujer y un niño, y apoderándose de una carabina Remington. La misma fuerza, continuando la persecucion, destruyó una ranchería, entre Manacal y Guacabon, en cuyo punto, despues de un fuego bastante sostenido, se hicieron tres muertos á los rebeldes y se capturaron dos mujeres.

El enemigo se opone al día 14 de cuatro yuntas de bueyes del ingenio Cubey; pero segun se emprendió la persecucion de esa pequeña partida. La contraguardia de Dos Caminos hizo prisioneros á cuatro hombres útiles, dos mujeres y dos niños. La brigada, con el montero Félix Castro, practicando exploraciones, causó dos muertos á los insurrectos.

Estos encuentros y otros de menor importancia que pudiéramos registrar prueban que no se deja de la mano la persecucion de las fuerzas rebeldes, persecucion que ya habrá recibido gran impulso por la movilizacion de voluntarios.

Ya dijimos que el 18 llegó á la Habana, procedente de Nueva Orleans, la comision china que preside Chin-lanpin, á quien acompañan algunos hijos del Celeste Imperio y dos intérpretes, uno francés y otro americano. Chin-lanpin viste el traje de su país y usa el boton azul y la pluma de pavo, distintivo de su categoría de mandarin de tercera clase.

Una comision del ayuntamiento fué á saludarle, y él, á su vez, se apresuró á ir á ofrecer sus respetos al excelentísimo señor capitán general y al gobernador político interino, Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.

El precio del oro, en la quincena á que se refieren los periódicos, habia fluctuado entre 155 y 120 en el mismo período del año pasado estaba de 24 1/2 á 25 1/2.

Se ha dispuesto que desde el primer sorteo de Mayo próximo deje de imponerse en los billetes de lotería el sello de 10 céntimos que previene el artículo 3.º del decreto de 3 de Octubre último.

El vapor correo Comillas zarpó anteaer del puerto de la Coruña para Puerto Rico y Cuba.

Han sido destinados, en clase de agregados, al cuerpo de ingenieros, 20 alféreces de infantería.

A nueve millones de reales ascienden las cantidades satisfechas anteaer y ayer por el Tesoro para atenciones de guerra.

Han sido destinados á las órdenes de los generales Palacios y Reyes, los capitanes D. José y don Rafael de Santa Pau, respectivamente.

El capitán general de Castilla la Nueva ha dispuesto que sean vacunados todos los soldados que componen la guarnicion de Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las dos vacantes de capitán de Estado Mayor que existen en la isla de Cuba, se cubran con dos individuos de esta clase pertenecientes á la seccion de Puerto Rico.

Ayer remitió la Administracion militar al ejército del Norte, 30.000 raciones de galleta, 1.000 quintales métricos de harina y 10.000 fanegas de cebada.

Ayer estuvo de ejercicio en las afueras de la puerta de Alcalá la brigada del Sr. Lopez Pinto.

En Moneada (Barcelona) han querido robar el tren correo, sin que los ladrones quedaran conseguir su objeto. Estos llevaban boinas, queriendo pasar por carlistas.

En la próxima fiesta cívica del Dos de Mayo formarán los escuadrones de la Milicia nacional, y probablemente tambien los batallones de artillería ya organizados, además de la compañía de veteranos.

Las fábricas de Valladolid que trabajan por cuenta de la Administracion militar, han contraido el compromiso de elaborar dos millones de galletas.

La administracion económica de la provincia anuncia á los contribuyentes de esta capital que se dará principio el 1.º de Mayo próximo á la cobranza del cuarto trimestre del corriente año económico, y á las del primero y segundo plazo del empréstito nacional reintegrable, á partir del 20 del actual, cuyas operaciones se practicarán simultá-

neamente, á datar de la referida fecha de 1.º de Mayo, como medio de conceder á dichos contribuyentes el tiempo mayor posible para que puedan realizar el pago de sus respectivas cuotas sin gravámenes de ninguna clase.

Anteayer no llovió en ninguna provincia.

GACETILLAS

Hé aquí el programa del concierto extraordinario, y último de la presente temporada, que se verificará hoy en el Circo de Madrid bajo la dirección del Sr. Monasterio, y cuyos productos se destinan á los primeros gastos de las obras que dicha Sociedad ha de costear para establecer sus específicos en el Parque de Madrid.

3.º Entreacto y danza de Bacantes de Philemon y Baucis.—Gounod. Hoy á las cuatro de la tarde se verificará la tercera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Anastasio Martín, vecino de Coria del Río, en competencia con otros seis de la del marqués del Saltillo, que se correrán el domingo próximo.

Ayer quedaban ya despachadas casi todas las localidades para la función que hoy domingo tendrá lugar en el teatro de la Opera á beneficio del Sr. Tamberlick, y en la que tomarán parte, además del beneficiado, las señoras Fossa y Chini, y los Sres. Boccolini y Ordinas en el acto segundo de Don Fernando el Emplazado, tercero de Il Trovatore, romanza y misera de la misma ópera, y el nuevo episodio en un acto, música del Sr. Chapin y letra de D. Antonio Arnao, Las naves de Cortés, cuyo desempeño está á cargo de la señorita Fossa y de los Sres. Tamberlick y Ordinas.

Hoy domingo, á ruego de muchas personas que no pueden asistir al teatro por la noche, tendrá lugar en el de la Zarzuela la primera representación de tarde de la popular zarzuela de gran espectáculo titulada La conquista de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Vicente y San Hermógenes, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el colegio de Loreto, donde termina el tríduo á Nuestra Señora de la Gracia, y predicará en la misa mayor el Sr. Cardona, y por la tarde, en los ejercicios, el Sr. Vigier.

En las parroquias habrá misa mayor. Termina la novena de Nuestra Señora de la Esperanza en la parroquia de Santiago, y dirá el sermón en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde el Sr. Montalban. También continúa la novena del patriarca San José en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Jerónimo Llorente, y en los ejercicios de la tarde el P. Montalban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en las Salesas Nuevas, ó la de las Victorias en Loreto. La temperatura máxima al sol fué anteayer en Madrid de 23, y la mínima de 5'6.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion extraordinaria á beneficio del Sr. Tamberlick.—Segundo acto de D. Fernando el Emplazado.—Tercer acto de Il Trovatore.—Romanza y Mi-

serere de Il Trovatore.—El episodio lírico en un acto Las naves de Cortés. TEATRO ESPAÑOL.—A las 4.—F. 33 de tarde.—T. 2.º par.—Las manzanas de oro. A las 8 1/2.—F. 165 de abono.—T. 1.º impar.—Las manzanas de oro. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—La conquista de Madrid. A las 8 1/2.—F. 15 de abono.—T. 3.º.—Los comediantes de antaño. TEATRO DE APOLO.—A las 4 1/2.—F. 28 de tarde.—T. 2.º impar.—Farse del porvenir.—Fin de fiesta. A las 8 1/2.—F. 133 de abono.—T. 1.º impar.—El pafucilo blanco.—Fin de fiesta. TEATRO DEL CIRCO (Bafos Arderius).—A las 4 1/2.—F. 2.º de tarde.—Sueños de oro. A las 8 1/2.—F. 15 de abono.—T. 3.º impar.—Pepe-Hillo. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las dos de la tarde.—Gran concierto bajo la dirección del Sr. Monasterio. TEATRO DE VARIADADES.—A las 8.—Mercurio y Cupido.—La batalla de Maratón.—De gustos no hay nada escrito.—Levantar muertos. TEATRO MARTIN.—A las 4 1/2.—El pecado de Cain.—Grevyéndola su mujer.—Baile. A las 8 1/2.—El traperero de Madrid.—Baile. SALON ESLAVA.—A las 4 1/2.—Se anunciará por carteles. A las 8 1/2.—La primera lágrima.—De asistente á capitán.—Un ramillete, una carta y varias equivocaciones.—Baile. PLAZA DE TOROS.—Tercera corrida de abono. Se lidiarán seis toros de D. Anastasio Martín, vecino de Coria del Río (Sevilla), y serán estoqueados por Salvador Sanchez (Frascuelo) y José Machío. La funcion empezará á las cuatro.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE ABRIL.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CANTABILIDADES Y SOCIEDADES', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their values as of April 18th.

SECCION DE ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. El Rob vegetal Boyveau-Lafecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUDÉAU DE SAINT GERVAIS.

INJECTION BROU. Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París. Este jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países.

GRACEAS DE GELI Y CONTE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Géli y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (coloris pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

PAPEL WLINSI. El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales.

AFECIONES DEL CEREBRO Y DE LA ESPINA DORSAL. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIVAS. PRODUCTOS BROMURADOS ESPECIALES. Preparados por J.-A. PENNES y C. PELISSE, farmacéuticos químicos.

CASA LE PERDRIEL, EN PARIS. 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie. Tela vejigante Le Perdriel.—El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.—Precio, 22 rs.

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la prensa extranjera.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA. El 10 de Mayo saldrá de Cádiz el nuevo y magnífico vapor español LEON.

OBRAS DE D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO. Se ha publicado ya el primer tomo, que contiene biografía del autor, sus pensamientos y sus poesías: el segundo está en prensa y lo forman sus discursos políticos y literarios.

LA BRÚJULA. REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA, DIRIGIDA POR DON ANDRÉS BORRERO. Sale todos los domingos.

TRATADO ELEMENTAL DE FISICA EXPERIMENTAL Y APLICADA Y DE METEOROLOGIA. Seguido de una coleccion de 100 problemas con sus soluciones; ilustrado con 335 grabados en madera intercalados en el texto y una lámina iluminada: por A. Ganot, profesor de matemáticas y de física.

JARABE DE BREA SOLUBLE de Leidí. Preparado con breca pura de Noruega, purificada de materias inertes, solo contiene sus principios fortificantes y balsámicos: gusto agradable.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa.—Suena en Madrid, Preciados, 6.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION POR EL SEÑOR ARAZOLA. CONTINUADA HOY POR EL SEÑOR MANRESA Y NAVARRO. Se ha repartido la entrega 126, sexta del tomo 13, de esta importante obra de estudio y de consulta tan conocida y apreciada del público.

EL CORREO DE TEATROS. SEMANARIO ARTISTICO CON AGENCIA TEATRAL, ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA. Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspondientes en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero; contando además con su correspondiente servicio telefónico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.